NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCIÓN: VARIOS
NO. DE OFICIO: 342
EXPEDIENTE: 14/2024.

ASUNTO: Publicación de Acuerdos de Cabildo.

Con fundamento en el Artículo 89, Fracción XII de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, a través del presente, procedo a dar cumplimiento a la Publicación de los Acuerdos que el H. Ayuntamiento de Navojoa ha tomado en la Sesión Ordinaria celebrada el día 29 de noviembre del año 2024.

Siendo las 13:45 Horas del día NUEVE de DICIEMBRE del 2024, procedo a colocar dichos Acuerdos en el tablero de avisos del H. Ayuntamiento, ubicado en el Palacio Municipal, en No Reelección y Plaza 5 de Mayo, Colonia Centro de esta Ciudad.

ACUERDO NÚMERO (33)

"SE APRUEBA EL ACTA NÚMERO SIETE DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE NOVIEMBRE DEL 2024".

ACUERDO NÚMERO (34)

"SE APRUEBA LA LICENCIA SIN GOCE DE SUELDO HASTA POR 90 DÍAS QUE PRESENTA LA C. REGIDORA PROPIETARIA LILIANA VERÓNICA RUSSO GRACIA, CON EFECTOS A PARTIR DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2024; CALIFICACIÓN DE LA CAUSA DE LA MISMA Y ENVÍO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU CONOCIMIENTO".

ACUERDO NÚMERO (35)

"SE APRUEBA LLAMAR A LA REGIDORA SUPLENTE C. ALMA ALICIA QUIROZ ÁLVAREZ, PARA QUE ASUMA EL CARGO DE REGIDORA PROPIETARIA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, EN SUSTITUCIÓN DE LA C. LILIANA VERÓNICA RUSSO GRACIA; HASTA POR 90 DÍAS, A PARTIR DEL 22 DE NOVIEMBRE DE 2024; ASIMISMO SE ORDENA ENVIAR EL PRESENTE ACUERDO AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU CONOCIMIENTO".

ACUERDO NÚMERO (36)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO ESPECÍFICO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA".

ACUERDO NÚMERO (37)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO GENERAL DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE SONORA".

ACUERDO NÚMERO (38)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA UNIVERSIDAD UNHI NOVO HISPANA".

ACUERDO NÚMERO (39)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON LA CÁMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN SONORA".

ACUERDO NÚMERO (40)

"SE APRUEBA LA RECTIFICACIÓN DEL CONVENIO AUTORIZADO MEDIANTE ACUERDO NÚMERO 17 DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2024, EN EL CUAL AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SONORA".

ACUERDO NÚMERO (41)

"SE APRUEBA EL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, EN EL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE NAVOJOA (PDUCPN).

TÚRNESE A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO URBANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA ACTUALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACIÓN DE NAVOJOA APROBADO PARA LOS EFECTOS PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE SONORA".

ACUERDO NÚMERO (42)

"SE APRUEBA UNA APERTURA DE NUEVA RONDA DE PARTICIPACIONES, PARA INTERVENIR EN EL PUNTO NÚMERO TRECE DEL ORDEN DEL DÍA".

ACUERDO NÚMERO (43)

"SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE INGRESOS PARA EL AÑO 2025 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, EL CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE $1,151,247,409.37 SON: MIL CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NUEVE PESOS 37/100 M.N.). ASI MISMO, SE APRUEBA LA REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA, PARA SU ESTUDIO Y APROBACIÓN EN SU CASO".

ACUERDO NÚMERO (44)

"SE AUTORIZA AL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA, SUSCRIBA CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE SONORA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN ESTABLECER ACCIONES COORDINADAS, EN DIFERENTES NIVELES Y MATERIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL FUERO COMÚN EN EL ESTADO DE SONORA, QUE PERMITAN UNA EFICIENTE Y ADECUADA PREVENCIÓN DEL DELITO, APOYAR LAS ACCIONES DE PROCURACIÓN DE JUSTICIA, ELEVAR LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE LAS FUERZAS DEL ORDEN PÚBLICO DEL ESTADO, EFICIENTAR LOS RECURSOS DIRECCIONADOS A LA SEGURIDAD PÚBLICA Y CONTAR CON UN "MANDO POLICIAL COORDINADO".

ACUERDO NÚMERO (45)

"SE APRUEBA ENVIAR AL CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA SOLICITUD EXPRESA PARA QUE POR SU CONDUCTO SE EXHORTE A LAS AUTORIDADES SANITARIAS DEL ESTADO Y A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA Y DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE SONORA, A INTERVENIR EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO EN MEDIDAS DE SEGURIDAD SANITARIAS EXTRAORDINARIAS A EFECTUAR ACCIONES INMEDIATAS CON RELACIÓN AL CONTROL CANINO DE CAPTURA Y ESTERILIZACIÓN DE JAURÍAS MAYORES IDENTIFICADAS COMO RIESGO EN EL MUNICIPIO".

Hago constar que los Acuerdos fueron publicados, en el día y hora que al inicio de este acto se señalan.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.